



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0033675/2018

CORDOBA, 07 NOV 2018

VISTO:

La solicitud de incorporar colaboradores alumnos en el seminario electivo no permanente **"Introducción a la perspectiva de género. Una mirada desde los feminismos y los derechos humanos"**, efectuada por la Mgtr. Patricia Altamirano; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 1152/18 se efectuó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Mgtr. Altamirano las funciones que desempeñarán los colaboradores alumnos serán: participar de las clases teóricas y prácticas, acompañar a los grupos en el proceso de elaboración del trabajo integrador, participar de los seminarios de formación interna, asistir en la toma de exámenes y articular acciones con los docentes y acompañar en toda labor docente propuesta

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2018, como colaboradores alumnos en el seminario electivo no permanente **"Introducción a la perspectiva de género. Una mirada desde los feminismos y los derechos humanos"**, a cargo de la Mgtr. Patricia Altamirano, a las siguientes alumnas:

- Agustina LÓPEZ, DNI 38.106.347
- Micaela Ayelén RETAMAR, DNI 39.498.740
- María Gabriela ALTAMIRANO, DNI 37.421.229
- Luciana María BANCHERO, DNI 38.429.704

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 1672

Dra. PAOLA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología